

Almoloya de Juárez, 2102 2.1 Notas de Desglose Período del 1 al 31 de diciembre de 2024

Notas al Estado de Situación Financiera

CTIVO

IRCULANTE

fectivo y Equivalentes: Esta cuenta al cierre del presente mes, presenta el saldo de los recursos monetarios, el cual se integra como sigue: por el recurso recaudado, registrado en las cuentas pancarias con las instituciones Banorte y BBVA Bancomer por un importe de \$13,892.83.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: El saldo de esta cuenta se integra por Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes por la cantidad de 18,470,127.18, importe que corresponde al IVA Acreditable acumulado al año 2024, registrado por concepto del Impuesto al Valor Agregado generado en las adquisiciones de bienes y servicios efectivamente erogados por este Organismo. Esta saldo esta pendiente de depuración de los ejercicios fiscales del 2019 y anteriores. Se hace notar que el saldo de los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 a esta fecha se presentaron las declaraciones pendientes ante el SAT, para efectos de solicitud de saldo a favor de IVA.

nventarios: No presentan movimientos en esta cuenta.

Almacenes: No presentan movimientos en esta cuenta.

nversiones Financieras: No presentan movimientos en esta cuenta.

Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso: Esta cuenta se afecto por un importe de \$1,638,330.00, correspondiente a cinco inmuebles donados por la empresa constructora lel Conjunto Urbano Colinas de San Francisco en este Municipio de Almoloya de Juárez.

Bienes Muebles e Intangibles: A esta fecha se tiene un importe de \$1,185,698.77, por concepto de depreciación acumulada, resultante de la aplicacion según manual a las partidas siguientes: Mobiliario y Equipo de Administración \$697,451.44; Vehículos y Equipo de Transporte \$321,822.42; Maquinaria, otros Equipos y Herramientas \$570,437.80 y Otros Bienes Muebles \$19,599.00. Estas cuentas estan en pendientes de depuración.

Estimaciones y Deterioros: No presenta movimientos.

Otros Activos: Esta cuenta no aplica para este Organismo.

PASIVO

CIRCULANTE

Al cierre del presente mes el total de este rubro es de \$ 6,201,091.57 integrado como sigue: Proveedores por pagar a corto plazo \$143,822.07; Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo \$ 3,955,976.89, y Otras Cuentas por pagar a corto plazo \$2,101,292.61.

En relación a la cuenta de Proveedores por pagar a Corto Plazo, el saldo refleja los adeudos que presenta el Organismo, por concepto de erogaciones efectuadas de adquisiciones y servicios para la operación y funcionamiento del Organismo; En cuanto al rubro de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, contempla el importe de las retenciones y contribuciones pendientes de enterar a favor de terceros (ISSEMYM, Gobierno del Estado de México y el Servicio de Administración Tributaria) y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, refleja el importe-préstamo efectuado por el H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez a la Entidad derivado de los problemas de liquidez que ha presentado.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión: Al cierre del mes de noviembre se tiene un acumulado en los ingresos propios totales de gestión por la cantidad de \$ 37,602,028.63 de los cuales \$ 35,599,751.82, son ingresos recaudados por derechos de prestación de servicios, mismos que incluyen \$5,699,267.35 en subsidios, asimismo se incluyen, otros productos por un importe \$1,766.40; otros aprovechamientos por un monto de \$1,639,140.00 por concepto de la donación de cinco inmuebles al Organismo, y subsidios para gastos de operación \$361,370.41. Es de señalar que se continúa promoviendo el pago de los contribuyentes con adeudo menores a tres años, teniendo al cierre del mes el 48% del total del padrón al corriente; no obstante, los usuarios que presentan adeudos de mas de 3 años continúan en resistencia social a realizar el pago, pues el marco legal federal y estatal imposibilita los actos de autoridad.



Almoloya de Juárez, 2102 2.1 Notas de Desglose Período del 1 al 31 de diciembre de 2024

Sastos y Otras Pérdidas: Al mes de noviembre el importe acumulado de gastos y otras pérdidas es de \$ 21,118,521.37; de los cuales \$ 13,499,925.36 corresponde al capitulo de Servicios Personales por las remuneraciones de los servidores públicos de las percepciones ordinarias y extraordinarias adscritos a esta institución; \$ 711,389.57 por concepto de adquisiciones de materiales suministros y \$ 6,907,206.44 por concepto de servicios generales, que cubren servicios básicos de operación del ente, donde el concepto que representa una erogación de impacto es el de energía léctrica, el cual representa el 58% del capítulo 3000. En referencia a lasTransferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas el Ente tiene acumulado \$5,903,748.59 integrada por las inificaciones por pago anual anticipado, subsidios por grupo vulnerable, subsidios en suerte principal y condonación de recargos; porcentajes autorizados por el Consejo Directivo y H. Cabildo en las ampañas implementadas por el Organismo, esto con la finalidad de incentivar a los Almoloyenses para que cambien su resistencia y regularicen su situación con el OPDAPAJ.

Invesión Pública: Se tiene un saldo al cierre del presente mes por la cantidad de \$5,196,965.50 en reparación y mantenimiento a la infrestructura hidráulica y sanitaria, esta erogación es relevante

nvesión Pública: Se tiene un saido al cierre del presente mes por la cantidad de \$5,196,965.50 en reparación y mantenimiento a la infrestructura hidráulica y sanitaria, esta erogación es relevante leara el Organismo toda vez que en administraciones anteriores no se realizaban mantenimientos preventivos a la infraestructura hidráulica, por la falta de un programa de mantenimiento, leasionando el deterioro la infraestructura hidráulica en general.

II. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública: Las cifras en el presente estado financiero del Organismo de Agua, determinan que al cierre del mes de octubre, se cuenta con un Patrimonio generado del Ejercicio de \$ 5,183,380.04, obteniendo un ahorro toda vez que los Ingresos de Gestión se han mantenido por arriba de las erogaciones.

V. Notas al Estado de Flujos de Efectivo: Como se puede observar, el Estado Financiero muestra el orígen y aplicación de los recursos, los cuales al cierre del presente mes reflejan un incremento comparado con el mes anterior en el rubro de efectivo y equivalentes, siendo que al cierre de mes se tiene en efectivo y equivalentes la cantidad de \$ 13,892.83. Con relación a las erogaciones efectivamente pagadas por concepto de operación las cuales fueron destinados a solventar los gastos estrictamente indispensables y necesarios de los capitulos a saber: servicios personales, nateriales y suministros, servicios generales e inversión pública para el funcionamiento del Ente Público, además de la depreciación acumulada de los bienes muebles, conceptos que ascienden a la cantidad de \$32,418,648.59 importe que integra los descuentos y bonificaciones realizadas a los usuarios por las distintas campañas implementadas por esta institución, mismo que representa aproximadamente el 19% del total de las erogaciones efectuadas. Ahora bien, en relación a la aplicación por actividades de inversión su origen corresponde a la depreciación acumulada al cierre del presente mes de los bienes muebles propiedad del Organismo. En lo que respecta a la aplicación, ésta corresponde al rubro de bienes inmuebles, Mobiliario y Equipo de Administración y Otros bienes muebles, importe que refleja la adquisición de equipos de cómputo para el desempeño de las actividades del personal de las distintas direcciones; otros derechos a recibir en efectivo a corto bolazo (IVA Acreditable) con motivo de las reparaciones correctivas que se han realizado a la infraestructura hidráulica.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables: En el Organismo de Agua, se realiza mensualmente conciliación entre los ingresos y egresos presupuestarios con los que se cuenta para poder emitir lo gastos presupuestales de las diferentes áreas pertenecientes al ente.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Directora de Administración y Finanzas

L.C. NUBIA ARELI ESTRADA NAVA Ayuntarrice

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2022-2024



2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden) Período del 1 al 31 de diciembre de 2024

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores - No presentan movimientos.

Emisión de Obligaciones - No presentan movimientos.

Avales y Garantías - No presentan movimientos.

Juicios - No presentan movimientos.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares - El Organismo suscribió contrato de prestación de servicios personales por asimilados a salarios con dos servidores publicos.

Bienes en Concesión y en Comodato.- El Organismo cuenta con dos bienes en comodato con el H.Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, los cuales son un escritorio y un pizarrón ubicados en la Dirección de Comercialización.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos. Los ingresos de gestión son el resultado de la política de recaudación que implementó la presente administración que integra el cobro por derechos y accesorios (recargos), el acumulado al cierre del presente mes es por la cantidad de \$35,599,751.82 productos por el importe de \$1,766.40 que corresponde a los intereses generados; aprovechamientos por un importe de \$1,639,140.00 importe que integra las donaciones de inmuebles a esta institución; y subsidios para gastos de operación \$361,370.41.

La Dirección de Comercialización implementó un plan de acciones para reducción y control de perdidas comerciales, para lo cual se renovó el sistema de cobro, difusión de distintas campañas de regularización, programa permanente de notificación de adeudos a usuarios morosos y restricción de los servicios, con el propósito de promover el pago de los contribuyentes, sin embargo se continua con resistencia social al pago, pues el marco legal federal y estatal imposibilita al Organismo la realización de actos de autoridad.

Cuentas de Egresos. Con respecto a estas cuentas presupuestales, a la fecha comprende el importe devengado destinado a solventar las erogaciones estrictamente indispensables, necesarias y exclusivas para poner en operación la maquinaria y equipo especializado (bombas electromecánicas, rebombeos, cárcamos y equipos de cloración), y de esta forma conducir el agua por las redes de distribución, para con ello, dotar a las viviendas ubicadas en las zonas de cobertura del Organismo. Para estos efectos, se señalan los capítulos del gasto en los que se afectan dichas erogaciones; a saber: servicios personales representan el 36%; materiales y suministros el 2%; servicios generales el 20%, 19% por concepto de subsidios otorgados a los usuarios por pago anual anticipado, subsidio en suerte principal, asi como las bonificaciones a favor de personas pensionadas o jubiladas, personas en situación de orfandad menores de 18 años a través de las personas que legalmente los representen de acuerdo con los ordenamientos aplicables y según corresponda, personas en situación de discapacidad, personas adultas mayores, viudas o viudos, madres solteras sin ingresos fijos y aquellas personas físicas, cuya percepción diaria, no rebase tres salarios mínimos generales vigentes y en su caso condonación de recargos por pago extemporáneo; y, finalmente, el 23% por erogaciones en mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura hidráulica y sanitaria propiedad del Organismo.

Directora de Administración y Finanzas

L.C. NUBIA ARELI ESTRADA NAVA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2022-2024



Almoloya de Juárez, 2102 2.3 Notas de Gestión Aministrativa Período del 1 al 31 de diciembre de 2024

Autorización e Historia: El Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Almoloya de Juarez fue creado mediante decreto número 181 de la Gaceta del Gobierno del Estado de México, publicado en fecha 30 de septiembre de 2010, cuyo objetivo es de mejorar la utilización del agua en el municipio de Almoloya de Juárez, creando el Ente que favorezca la prestación de esos servicios públicos y concurra al bienestar de los usuarios, a la mejora de la calidad de los mismos y a la protección del medio ambiente. En el año 2022 mediante Sesión de Consejo Directivo se aprueba y autoriza la creación de la Dirección de Comercialización con el propósito de elevar la eficiencia comercial de la Institución.

Panorama Económico: Desde la llegada de la actual Administración se ha ocupado de optimizar los recursos humanos, técnicos y materiales con ahínco, en busca de mejorar la eficiencia comercial y operativa del Organismo, estableciendo políticas de austeridad, asi como instaurando los planes de trabajo para recaudar recursos por servicios que se prestan, y con ello cumplir con las metas programadas.

Organización y Objeto Social: El objeto social de este Descentralizado es administrar y operar los servicios, conservar, dar mantenimiento, rehabilitar y ampliar los sistemas de suministro, de drenaje y de alcantarillado dentro del ámbito territorio Municipal. Su principal actividad es prestar los servicios de suministro de agua en las seis zonas de cobertura del Municipio, mismas que se especifican como sigue: San Mateo Tlalchichilpan, Yebuciví, Conjuntos Urbanos Rancho San Juan, Rincón del Álamo, Geovillas el Nevado y Colinas de San Francisco, así como el drenaje en todo el territorio Municipal. Este Descentralizado tiene personalidad jurídica y patrimonio propios, así como autonomía técnica y administrativa en el manejo de sus recursos; el régimen jurídico con el que esta registrado ante el Servicio de Administración Tributaria es de Personas Morales con Fines no Lucrativos; en razón de ello esta obligado a cumplir con la presentación de las declaraciones de retenciones de ISR sobre salarios, honorarios y arrendamientos, así como el impuesto al valor agregado; al Gobierno del Estado de México lo correspondiente al 3.5% por la Aportación de Servicios Ambientales y el 3% sobre Erogaciones por Remuneraciones al Personal; y al ISSEMYM el pago de cuotas y aportaciones personales subordinados. Finalmente la estructura organizacional esta integrada por una Dirección General y tres Direcciones de Área (Administración y Finanzas, Comercialización y Operación, Mantenimiento y Proyectos).

Bases de Preparación de los Estados Financieros: Los Estados Financieros son elaborados por la Dirección de Administración y Finanzas del OPDAPAJ conforme al Manual Unico de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Publicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y apego irrestricto a los Postulados de Contabilidad Gubernamental, elementos fundamentales para dar afinidad de manera técnica al registro de las operaciones y unificar los métodos procedimientos y prácticas contables, de esta forma mencionamos los siguientes: sustancia económica, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, Devengo contable y consistencia, herramientas básica para el registro de las operaciones que da consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, a través de proporcionar las bases y criterios uniformes para consolidar información contable, para asi contar con información veraz y oportuna para la toma de decisiones. Las operaciones son registradas de acuerdo a la fecha que se realizan y son cuantificadas en términos monetarios afectando las cuentas presupuestales de ingreso y/o egreso según correspondan.

Políticas de Contabilidad Significativas: A efecto de registrar y actualizar los bienes muebles el Organismo observa lo estipulado en los Lineamientos de bienes muebles e inmuebles publicados en Gaceta de Gobierno en fecha 11 de julio de 2013. Tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que en los últimos años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales. Con el objetivo de depurar los Estados Financieros en el presente mes se realizaron reclasificaciones y ajustes por registros contables erroneos o duplicados en diversas cuentas contables, esto con el objeto de contar con información financiera veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario: No Aplica

Reporte Analítico del Activo: En base a las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente, se registra contablemente la depreciación mensual con el objetivo de reconocer la pérdida del valor de los activos propiedad del Organismo que se origina por obsolecencia, desgaste o deterioro ordinario. Para el Ente al cierre del presente mes no ha presentado adquisiciones de bienes muebles.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Sin operaciones

Reporte de la Recaudación: Al cierre del presente mes se tiene una variación positiva en Ingresos Recaudados comparados con los Ingresos Estimados.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: Al cierre del presente mes el saldo refleja los adeudos que presenta el Ente, por concepto de erogaciones efectuadas de adquisiciones y servicios para la operación y funcionamiento del Organismo; en cuanto al rubro de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo contempla el importe de las retenciones y contribuciones pendientes de enterar a favor de terceros (ISSEMYM, Gobierno del Estado de México y el Servicio de Administración Tributaria); para el caso del Impuesto al Valor Agregado, en los próximos meses se continuarán realizando las gestiones para recuperar los saldos a favor de los meses de febrero y mayo que presenta la Entidad para el ejercicio fiscal 2024; y, Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, refleja el importe en calidad de prestamo por el H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez a la Entidad derivado de los problemas de liquidez que ha presentado.

Calificaciones Otorgadas: Sin manifestaciones al respecto, toda vez que no se ha tramitado transacción alguna.

Proceso de Mejora: Como parte de los trabajos de mejora continua y de modernización del Sistema de Cobro de este Organismo, y con el propósito de brindar mayor comodidad a los contribuyentes registrados al realizar sus pagos, se gestionó un sistema de pagos electrónicos, a través del cual permitirá a los contribuyentes realizar sus pagos de forma sencilla, cómoda, rápida y segura desde cualquier teléfono móvil y/o computadora con servicio de internet, sin importar el lugar en el que se encuentren con lo que ahorrarán tiempo y dinero.

Información por Segmentos: Sin comentarios

Eventos Posteriores al Cierre: Sin comentarios

Partes Relacionadas: No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia sobre la toma de decisiones financieras y operativas 📉 🧱 🥻 🥻

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Directora de Administración y Finanzas

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y

L.C. NUBIA ARELY ESTRADA NAVA

FINANZAS